

DIRECCIÓN GENERAL DE RESPONSABILIDADES, INCONFORMIDADES Y REGISTRO PATRIMONIAL

C.P. José Luis Alarcón Bolaños – Director General – febrero de 2006

Introducción

Durante 2008 esta Dirección continuó desempeñando funciones de asesoría y vigilancia sobre el cumplimiento de la normatividad correlativa al manejo y aplicación de los recursos que recibe la UNAM, con el objeto de que las acciones y operaciones derivadas de las relaciones contractuales de la Institución se realizaran con eficacia y transparencia.

Adquisiciones, arrendamiento y servicios

A efecto de vigilar el cumplimiento de la normatividad y de los procedimientos administrativos en esta materia, se participó en la asesoría, análisis y evaluación de las fundamentaciones y motivaciones de 191 casos que presentaron las entidades y dependencias universitarias al Comité y Subcomités de Adquisiciones, para exceptuarlos del procedimiento de licitación pública, con un monto aproximado de 563 millones de pesos.

Con igual propósito se participó en 274 concursos convocados directamente por las entidades y dependencias universitarias, mediante los cuales se realizaron adjudicaciones por 246 millones de pesos, a través de procedimientos de licitación pública y de invitación a cuando menos tres personas.

Sobre esta misma materia se recibieron y revisaron 411 informes cuatrimestrales sobre adquisiciones directas que efectuaron las dependencias y entidades universitarias, verificando que éstas se hubieran realizado conforme a los lineamientos correspondientes.

Obras y servicios relacionados con las mismas

- Se participó en los eventos de adjudicación de obras, convocados por la Dirección General de Obras y Conservación, asesorando y vigilando el cumplimiento de la normatividad en los procedimientos administrativos, dándose seguimiento a los procesos de adjudicación, al cumplimiento de los contratos y a la aplicación de los recursos asignados. En suma, los eventos requirieron de 250 reuniones de trabajo, en las que se atendieron:
- 14 eventos de adjudicación de obras nuevas y remodelaciones, de los cuales 5 se declararon desiertos. El monto contratado fue de 43.4 millones de pesos, de los que 26.4 millones se adjudicaron mediante el procedimiento de licitación pública y 17 millones mediante el de invitación a cuando menos tres personas.

- 23 eventos de contratación de obras de conservación, habiéndose declarado desiertos 4. La suma adjudicada fue 29.7 millones de pesos mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas.
- 27 eventos de adjudicaciones de obras externas mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, de los cuales 12 se declararon desiertos. El monto adjudicado fue de 38.9 millones de pesos.
- Por otro lado, se dio seguimiento físico y financiero a 16 obras y a 2 programas de Dignificación de Aulas por un monto aproximado de 114.2 millones de pesos, a cargo de la Dirección General de Obras y Conservación, para lo cual se organizaron 101 reuniones de trabajo, en las que se supervisaron el avance y la calidad de los trabajos, así como el trámite del pago correspondiente.
- Durante 20 reuniones de trabajo se revisaron estados de cuenta de asignaciones presupuestales para obras y programas a cargo de la Coordinación de Proyectos Especiales, vigilando en cada corte la congruencia de las asignaciones y erogaciones con relación a sus respectivos contratos y avances de las obras.
- Se recibió y custodió temporalmente toda la documentación de obras derivadas del Programa “Llave en mano Universitaria” que manejó la Coordinación de Proyectos Especiales. Posteriormente se hizo entrega de dicha documentación a la Dirección General de Obras y Conservación.
- Se integró y definió el finiquito del contrato de la obra magna del Museo Universitario de Arte Contemporáneo y se dio seguimiento al finiquito de las obras del Museo del Chopo y del Edificio de Posgrado de la Facultad de Derecho, así como de las obras ejecutadas en el Rancho Tequisquiapan a cargo de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Convenios de colaboración

- Se recibieron y registraron 554 copias de convenios de colaboración firmados con terceros por diversas entidades y dependencias de la UNAM, por concepto de prestación de servicios.
- Se efectuaron 9 revisiones integrales a 17 convenios firmados por seis entidades universitarias con el IMSS, PEMEX, SAGARPA y con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. La revisión de ingresos y su correspondiente aplicación alcanzó la cifra de 584 millones de pesos.

Quejas e inconformidades

- En el curso del año se recibieron cuatro quejas relacionadas con incumplimientos de funciones y pagos indebidos, las cuales se encuentran en proceso de atención; en el mismo periodo se atendieron dos quejas de las recibidas el año anterior. También se recibieron dos inconformidades contra procedimientos de adjudicación, de las cuales una quedó en proceso de resolución, y la otra junto con otras dos del año anterior fueron debidamente resueltas.
- Adicionalmente se recibieron 21 solicitudes de intervención de la Contraloría, para resolver supuestas afectaciones de intereses de terceros, habiéndose atendido 12 de ellas, quedando en proceso las restantes.

Asuntos en litigio

- En el transcurso del año se atendieron cuatro requerimientos de información presentados por instancias jurídicas externas, relacionados con asuntos laborales y afectaciones patrimoniales informados por esta Dirección y denunciados por la Oficina del Abogado General.
- Adicionalmente, en ocho ocasiones se asistió a la Procuraduría General de la República para realizar aclaraciones y ratificaciones de información relacionada con denuncias en litigio.

Declaraciones patrimoniales

- En 2008 se recibieron y registraron 472 declaraciones patrimoniales, con las que se llegaron a un total de 10 420 expedientes. En el mismo periodo se realizaron seis conciliaciones de los expedientes con la nómina institucional, a efecto de vigilar y dar seguimiento al cumplimiento de su presentación.

Fundaciones y mandatos

- El titular de la Dirección, en su calidad de Comisario de la Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C., realizó una comparación y evaluación de los Estados Financieros de 1999 al 2007 que integró y dictaminó un despacho independiente de contadores públicos, habiéndose derivado de tal comparación algunas observaciones que fueron sometidas a la consideración del Presidente de la Fundación.
- Por otro lado, en cuanto al Mandato Antiguo Colegio de San Ildefonso, se integró una opinión sobre una propuesta de reglas de operación del Mandato.

Otras labores

- Se integró información relativa a la captación de ingresos extraordinarios a fin de determinar las dependencias y entidades con mayor participación y evaluar el posible establecimiento de un programa de revisiones.
- Como Órgano de Vigilancia, la Dirección asistió a tres reuniones del Comité de Administración de la Gasolinera de la UNAM, emitiendo las observaciones del caso sobre su operación y sobre sus estados financieros.

